"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" 1 6 MAYO 2014

Vitarte.

OFICIO MULTIPLE Nº/35- 2014-/D-UGEL Nº 06/AGAIE-CONT Señor (a) (ita)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA JURISDICCIÓN UGEL Nº 06

Presente.-

ASUNTO

: REQUISITOS PARA PRESENTAR EL LIBRO CAJA Y DOCUMENTOS

SUSTENTATORIOS DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

REFERENCIA

: D.S. Nº 028-2007-ED

DIRECTIVA Nº 017 -2014-D.UGEL 06/AGA/CONT

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle de acuerdo a los documentos de referencia Ud. debe presentar el balance General a Esta Sede Institucional por lo que sírvase a remitir el libro caja con los siguientes requisitos:

1. Libro Caja de Recursos Propios correspondiente al 2014 firmado por el comité de RP y el CONEI

2. Instituciones Educativas que tienen cta. Cte. En el banco de la nación deberán presentar el libro Caja Banco de Recursos Propios a partir del III trimestre del 2014 adjuntando el estado de cuenta corriente bancario.

3. Comprobantes de pago autorizado por la SUNAT (Boleta de Venta, Recibos por Honorarios, Factura), recibos de Ingresos y de Movilidad de la Institución Educativa sellados y firmado con letra legible y sin borrones por comité de recursos propios y el CONEI de la Institución Educativa

4. Resumen de Ingreso y Gastos del Comité de Gestión de Recursos Propios del 2013 (Art. 5º de D.S. Nº 028-2007 ED), (Según Modelo)

5. Resolución Directoral de apertura de cuenta bancaria u oficio de exoneración de Cta. Cte.

6. Resolución Directoral de los integrantes del Comité los Recursos Propios - 2014.

7. Resolución Directoral de los integrantes del CONEI emitidos por la UGEL 06.

8. Copia autenticada del Libro de Actas de Recursos Propios de haber informado bimestralmente al CONEI, Conforme al Decreto Supremo Nº 028-2007ED en el Art. 8º inciso J.

9. Documento sustentatorio de los ingresos y gastos.(Contrato, requerimiento y conformidad, etc)

10. Declaración Jurada del Tesorero (a) y del Director (a) de la Institución Educativa de la rendición del balance económico de los Recursos Propios.

Declaración Jurada del CONEI, de firmar la conformidad en el Libro de Actas y en el Libro Caja.

libro caja será presentado de acuerdo al cronograma establecido en la Directiva Nº 017 2014-6/AGA/CONT, Bajo Responsabilidad Administrativa Funcional, de esta manera se evitará medida correctiva que exige la normatividad vigente

Américo M. Valencia Fernández Director del Programa Sectorial II UGEL Nº 06 ATE VITARTE

AMVF/D-UGEL 06 HVR/CONT.

ONTAB